

11 colectivos LGTBI de Euskal Herria a favor de la ley trans estatal

11 COLECTIVOS LGTBI :: 08/11/2022

Necesitamos que el colectivo trans sea reconocido como sujeto de derechos, y así, poner fin a este clima de violencia.

Los colectivos Loratuz lotu, Siendo tú, Dekumas, Fenix, Lumagorri, Transkolore, Kattalingorri, EHGAM, Ozen! LGTB, Sare Lesbianista y Safikak piden a los y las representantes vascos de PSE y PSN que respalden las peticiones del colectivo trans, en caso de que la decisión del PSOE sea ir en contra de estos derechos les invitan a romper con su disciplina de voto.

MANIFIESTO EN CONTRA DE LAS ENMIENDAS RECORTADORAS DE DERECHOS DE LAS PERSONAS TRANS

Son muchos los obstáculos que la ley trans ha tenido que sortear para iniciar su trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados de Madrid. Primero, fué rechazada a trámite el texto que proponían las asociaciones trans el 17 de mayo de 2021. Posteriormente, el Consejo de Ministros elaboró una nueva propuesta que contenía un claro recorte de derechos en comparación con el texto inicial. Más tarde, fué el Consejo de Estado quien tardó varios meses en emitir un informe preceptivo no vinculante, a pesar de la tramitación por la vía de urgencia de esta ley por parte del Ministerio de Igualdad. Finalmente, se inicia el trámite parlamentario que es alargado de manera reiterada por el Partido Socialista, con el apoyo de la derecha y ultraderecha.

En todo este proceso las personas trans seguimos teniendo que hacer frente a múltiples violencias en nuestro día a día. La transfobia es una violencia estructural que atraviesa en todo momento nuestras vidas; ya sea en el ámbito laboral, escolar, sanitario, institucional, etc. Esta ley, pretende ser la herramienta para hacer que las vidas trans sean merecedoras de ser vividas, siendo plenamente conscientes que la lucha contra el binarismo de género o el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos trasciende a la aprobación de leyes.

La tramitación de la ley ha provocado una oleada de violencia contra las personas trans, una hostilidad que va creciendo semana a semana, día a día. Estamos siendo insultadas, despreciadas y cuestionadas. Las identidades trans son objeto de tertulias en las que todo el mundo tiene derecho a opinar, mientras esto ocurre el clima de violencia va creciendo contra nosotros, nosotras y nosotres. Se ha abierto un debate lleno de mentiras, con ansias de desprestigiarnos, de seguir apartándonos a los márgenes de la sociedad. Frente a esto es indispensable mantener una posición firme.

Necesitamos que el colectivo trans sea reconocido como sujeto de derechos, y así, poner fin a este clima de violencia. Es por ello, que pedimos la aprobación inmediata de la ley sin más ampliaciones de plazos ni más obstáculos. Necesitamos dotar de derechos a las infancias trans, a las personas migrantes y el reconocimiento de las personas no binarias.

Necesitamos que el derecho de autodeterminación de género sea reconocido sin límite alguno.

El derecho de autodeterminación de género está recogido en las leyes de la Comunidad Autónoma Vasca y de Navarra.

Si en aquel momento fue posible que la mayoría política de los parlamentos de Iruñea y Gasteiz reconocieran este derecho ¿por qué ahora no lo es?

En esta situación, los colectivos abajo firmantes, solicitamos a los diputados y diputadas vascas y navarras en el Congreso de los Diputados y Senado:

1.- Favorecer la aprobación de la ley trans sin más demoras y atendiendo a la urgencia de la situación.

2.- Apoyar las enmiendas que tengan como objeto la ampliación de los derechos de las personas trans, rechazando aquellas que promuevan la merma de sus derechos o de su dignidad.

3.- Si llegado el momento, los diputados y diputadas vascas y navarras deben avalar con su voto la obstaculización parlamentaria de la ley o las enmiendas que mermen o limiten derechos a las personas trans, llamamos a la ruptura de la disciplina de voto de sus respectivos partidos, apoyando así las demandas de los colectivos trans.

Finalmente, queremos invitar expresamente a los diputados y diputadas, senadores y senadoras vascas y navarras, representantes del Partido Socialista, Odón Elorza, Patxi López, María Guijarro, Daniel Senderos, Santos Cerdán, Alfonso Gil, Julia Liberal, José María Oleaga y Antonio Magdaleno a defender los derechos de las personas trans por encima de otros intereses y adherirse a estas peticiones.

El sábado manifestación en Madrid

La plataforma trans convoca una manifestación este mismo sábado, 12 de noviembre, en Madrid, a las 6 de la tarde desde la plaza Cibeles, pedirán el avance en la tramitación de la ley trans, con un claro mensaje al PSOE para que retire las enmiendas a la misma.

Comparte:

<https://eh.lahaine.org/11-colectivos-lgtbi-de-euskal>